

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Verificar y/o comprobar, que las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades de las empresas Gas Imperial, S.A. de C.V. y Gas Urban, S.A. de C.V., cumplen con las especificaciones técnicas mínimas en materia de seguridad operativa, relacionadas con el control y adecuado manejo de Gas L.P., en las obras, productos, instalaciones, accesorios, equipos, actividades, encontrados en las instalaciones de tipo Distribución de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Distribución, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos contemplados por la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SESH-2014.

Verificar y/o comprobar, que las instalaciones, obras, trabajos de construcción, proyectos y/o actividades de la empresa Gas Q, S.A. de C.V., cumple con las especificaciones técnicas mínimas en materia de seguridad operativa, relacionadas con el control y adecuado manejo de Gas L.P., en las obras, productos, instalaciones, accesorios, equipos, actividades, encontrados en la instalación para el Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo mediante Estación de Servicio con Fin Específico, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos contemplados por la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEDG-2004.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 10 de julio del año en curso, se realizó visita de inspección ordinaria a la instalación de la empresa Gas Q, S.A. de C.V. ubicada en Parcela 42 Z-1 P1/1 Del Ejido Los Angeles A 600 M Del Km 10+600 Del Libramiento Surponiente Querétaro-Celaya, Municipio de Corregidora, Estado de Querétaro.

El día 11 de julio del año en curso se realizaron dos visitas de inspección ordinarias a las instalaciones de la empresa Gas Urban, S.A. de C.V. ubicadas en Carretera Federal No. 57, Tramo Querétaro-San Luis Potosí, Km. 304+000, Municipio de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato.

El día 12 de julio del año en curso se realizó visita de inspección ordinaria a la instalación de la empresa Gas Imperial, S.A. de C.V. ubicada en Km. 3+500 de la Carr. Acambaro-Jerecuaro, Municipio de Acambaro, Estado de Guanajuato.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Querétaro y Guanajuato

Periodo de Comisión: Del 10 al 12 de julio de 2019

Fecha de Presentación: 05 de agosto de 2019

RUC: 11326

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultados de inspección se tienen observaciones referentes a los numerales 4.2.2.5.7.7.2, 4.2.2.8, 4.2.2.9.1.3.1.3, 4.2.4.4.1 y 4.2.4.4.2 de la NOM-001-SESH-2014, imponiendo medidas correctivas, asimismo, se tienen observaciones referentes a los numerales 8.10.3.1, 9.1, 8.5.2 y 8.4.1.7.4.6 de la NOM-003-SEDG-2004, imponiendo medidas de urgente aplicación y medidas correctivas, respectivamente.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Verificar las condiciones seguras de operación de dichas instalaciones.

ATENTAMENTE

Aida López González
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

